

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4084** *INSTALACIONES TÉCNICAS CASTELLANAS, S.L.*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución n.º 196/10 seguido en este Juzgado a instancia de Don Álvaro Asensio Ruiz contra Instalaciones Técnicas Castellanas, S.L., se ha dictado decreto de fecha 14 de febrero de 2012, en el que se declara a la ejecutada Instalaciones Técnicas Castellanas, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 3.581,67 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120009055-1